

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/C.1/35/15
1º diciembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS/RUSO



Trigésimo quinto período de sesiones
PRIMERA COMISION
Tema 50 del programa

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 26 de noviembre de 1980 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Mongolia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la Declaración del Gran Jural Popular de la República Popular Mongola, de 21 de noviembre de 1980.

Le agradecería que tuviera a bien hacer publicar dicha Declaración como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 50 del programa.

(Firmado) B. DASHTSEREN
Embajador
Representante Permanente de la República
Popular Mongola ante las Naciones Unidas

DECLARACION DEL GRAN JURAL POPULAR DE LA REPUBLICA POPULAR MONGOLA

Debemos preservar y fortalecer la paz por medio de los esfuerzos concertados de los pueblos, ya que la paz es un patrimonio precioso de la humanidad, así como la condición principal y el requisito fundamental para el progreso socioeconómico de todos los países y pueblos, sin excepción.

El Gran Jural Popular de la República Popular Mongola ha acogido con enorme satisfacción la Declaración y la Carta del Parlamento Mundial de los Pueblos por la Paz, celebrado en Sofía, y se suma al ardiente llamamiento dirigido a los pueblos y a los gobiernos de todos los países del mundo, a los parlamentarios, las personalidades de la vida estatal y pública, y a todos los que valoran la paz y la seguridad del mundo para que participen activamente en la lucha para combatir la actual tensión en las relaciones internacionales, para fortalecer una atmósfera de confianza y de cooperación entre los Estados, para adoptar medidas eficaces para reducir la amenaza militar y detener la carrera de armamentos y para aplicar medidas prácticas de desarme.

El pueblo de Mongolia comparte plenamente la afirmación de los participantes en el Parlamento Mundial de los Pueblos por la Paz, celebrado en Sofía, de que los atentados al derecho sagrado de los pueblos a vivir en paz, es decir, los planes, la preparación y el desencadenamiento de la guerra, constituyen un delito gravísimo contra la humanidad.

El Gran Jural Popular de la República Popular Mongola considera que las iniciativas constructivas de la Unión Soviética, que figuran en la propuesta titulada "Medidas urgentes para reducir el peligro de guerra" y en el memorando "Por la paz y el desarme, por una seguridad internacional garantizada", presentados a la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones, señalan el camino más racional y realista para evitar la amenaza de una guerra nuclear y para normalizar las relaciones internacionales contemporáneas.

Entre las medidas urgentes antes mencionadas, la Unión Soviética propone que los Estados se comprometan mutuamente a abstenerse de ampliar las agrupaciones politicomilitares existentes y de crear nuevas agrupaciones, y que dejen de aumentar, a partir de una fecha determinada, sus fuerzas armadas y sus armamentos, como primer paso para su ulterior reducción. A fin de lograr un acuerdo sobre la cuestión de la prohibición completa y general de las armas nucleares, la Unión Soviética ha propuesto que todos los Estados que poseen armas nucleares renuncien durante un período de un año a realizar explosiones nucleares, a partir de una fecha convenida.

Como complemento de sus propuestas anteriores, la Unión Soviética ha presentado varias nuevas medidas concretas dirigidas a fortalecer las garantías de seguridad de los Estados no poseedores de armas nucleares y a fortalecer el régimen de no proliferación de las armas nucleares.

Si se tienen en cuenta los esfuerzos constantes de muchos países para lograr una prohibición general y completa de los ensayos de armas nucleares y de declarar ilegal este peligroso tipo de armas de destrucción en masa, resultan especialmente provocadoras las actividades de los hegemónistas de Pekín, que continúan los ensayos de armas nucleares en la atmósfera a pesar de las disposiciones del conocido Tratado internacional de 1963 y pese a la protesta de los pueblos y de los países del mundo.

El Gran Jural Popular de Mongolia, que expresa la voluntad de todo el pueblo de Mongolia, protesta enérgicamente por estas acciones criminales e irresponsables de Pekín que amenazan la vida y la integridad física de millones de seres humanos de todo el mundo y exige a las autoridades chinas que pongan fin definitivamente a los ensayos de armas nucleares en la atmósfera.

La suma actualidad y la gran importancia política de las nuevas propuestas de la Unión Soviética resultan evidentes ante la intensificación de los preparativos militares que las fuerzas del imperialismo, el hegemónismo y el militarismo dirigen contra los países socialistas y contra los pueblos y los Estados que han iniciado la vía del desarrollo libre e independiente.

La República Popular Mongola apoya plenamente las nuevas propuestas constructivas de la Unión Soviética por considerarlas una alternativa real al peligroso curso de las fuerzas imperialistas y hegemónistas dirigido a intensificar la carrera de armamentos y a agravar la tensión internacional, así como a aumentar la presencia militar en diversas regiones del mundo y a retornar a una política de fuerza y de chantaje nuclear de conformidad con la famosa doctrina de la llamada nueva estrategia nuclear de Washington.

El pueblo de Mongolia, al igual que los pueblos de otros países de Asia, está vivamente interesado en el fortalecimiento de la paz y la seguridad en ese gran continente. El pueblo de Mongolia apoya sin desmayo a los pueblos de Indochina en su lucha contra las constantes agresiones de los hegemónistas chinos y una vez más afirma su solidaridad fraternal y su apoyo respecto de los esfuerzos de los pueblos de Viet Nam, Laos y Kampuchea por lograr que el Asia Sudoriental se convierta en una región de paz, estabilidad y cooperación.

A juicio de la República Popular Mongola, el único camino seguro para normalizar la situación que se ha creado en torno al Afganistán consiste en poner fin inmediatamente a la guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán que libran los imperialistas y sus secuaces. Estamos convencidos de que el pueblo hermano de Afganistán, con la ayuda internacional y el apoyo de la Unión Soviética y de otros países amigos, sabrá defender los grandes logros de la Revolución de abril de los ataques de las fuerzas reaccionarias internas y externas y garantizar un desarrollo fructífero de su país que conduzca a construir una nueva vida.

La opinión pública de Mongolia sigue con gran preocupación el peligroso desarrollo de los acontecimientos en el Oriente Medio y Cercano y, en particular, en la región del Golfo Pérsico. Tenemos la esperanza de que en la solución del conflicto entre el Irán y el Iraq prevalezcan el sentido común y un espíritu de paz.

Los esfuerzos concertados y la acción conjunta de los pueblos sabrán vencer a los partidarios de la guerra y la reacción y defender la causa de la paz, la libertad, la independencia y el progreso social de los pueblos. El Gran Jural Popular de la República Popular Mongola dirige a los parlamentos y a los parlamentarios de todos los países un llamamiento para que refuercen aún más la lucha contra la intensificación de la amenaza militar, por el mantenimiento y la consolidación de la distensión, por el fortalecimiento de las bases de la paz y la seguridad internacionales y por la creación de las condiciones necesarias para una cooperación mutuamente beneficiosa entre los Estados y los pueblos.

Ulan Bator

21 de noviembre de 1980.